

---

**El tráfico humano en la Florida**

31/01/2014



Luego amplia la idea al puntualizar que, después del narcotráfico, la trata de personas representa allí una industria ilegal que genera cada año millones de dólares.

Ello ha ido tan lejos, que el Departamento de Seguridad Interior de Estados Unidos citó reuniones con el personal de centros floridanos dedicados al “entretenimiento” nocturno.

Su propósito fue solicitar ayuda a trabajadores y dueños para identificar a personas que puedan resultar víctimas del masivo tráfico humano y la prostitución circundantes.

Una de las oficiales presentes en el recorrido de esos lugares, Carmen Pino, declaró a la prensa: “Este crimen está pasando justo frente a cada uno de nosotros”.

Agregó que esa fechoría está vinculada al consumo de drogas y esas mujeres “pueden ser objeto de violaciones sexuales “más de una vez por jornada”.

Según Diario Las Américas, especialistas definieron la Florida como la tormenta perfecta del tráfico humano, por el atractivo de sus lugares, el turismo sexual y las zonas agrícolas.

El pasado 10 de enero, autoridades notificaron el cierre del Club Madonna, situado en Washington Avenue, de Miami Beach, debido a que allí bailaba desnuda una niña de 13 años.

Además, sus captores la indujeron al consumo de bebidas alcohólicas y drogas, así como la dedicaron al baile exótico, pero, al ser interrogados, sus jefes afirmaron que “nunca constataron que era una menor de edad”. No fue la primera vez, el 27 de mayo de 2013 una periodista de esa localidad, Brenda Medina, había narrado la dramática historia de otra niña de 13 años, de origen cubano, a la que solo llamó Sofía.

Según Medina, durante dos años la chica fue obligada a venderse como prostituta en las calles de Miami, y si no regresaba con 300 dólares a la casa donde estaba cautiva, “era golpeada a palos”.

La periodista reveló entonces que, según indagaciones, la edad promedio de las niñas que se ven forzadas allí a convertirse en esclavas sexuales es, precisamente, 13 años.

Sin embargo, el 30 de junio de 2011, la jefa del Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, Ileana Ros-Lehtinen, pidió sancionar a Cuba por tráfico de personas.

Ella le solicitó entonces al presidente, Barack Obama, la rápida suspensión de los intercambios educacionales y culturales con “el régimen cubano”.

Se remitió al Informe sobre Tráfico Humano 2011, redactado por su Departamento de Estado, en el que incluye a La Habana entre quienes no cumplen las normas mínimas para detener ese tipo de contrabando.

El citado reporte norteamericano sitúa a Cuba en la categoría tres, que define a los peores violadores internacionales en cuanto a tráfico de personas, designación que tenía lugar por noveno año consecutivo.

Ahora, como proclamó esta semana un gran titular de Diario Las Américas, la trata de personas ocupa el segundo lugar entre los crímenes organizados en la Florida con amplias ganancias millonarias.

¿Saldrá algún funcionario del gobierno de Washington o de su Congreso a reprochar esto? Será difícil, porque dedicaron casi todo su tiempo a tratar de arañar a la muy exitosa Segunda Cumbre de la Comunidad Latinoamericana y Caribeña (CELAC).

